



LUNES 4 DE ENERO DE 2021
AÑO CVIII - TOMO DCLXXXIII - N° 1
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 4

ASAMBLEAS

LAS ACEQUIAS

CLUB ATLETICO TALLERES

Por Acta de Comision Directiva se resuelve convocar a Asamblea Extraordinaria a distancia a las 20.30 hs el dia 06/01/2021 mediante la aplicación ZOOM bajo el link <https://us04web.zoom.us/j/72843252105?pwd=enBQOTFkZX-BKZERYb2VYWFU1U0JZZz09;ID> de reunión: 728 4325 2105 ; Código de acceso: VCYMP1, para tratar el siguiente orden del día:1)Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario;2) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos Regulares cerrados al 31/07/2020;3) Reforma Integral del Estatuto Social; La Com Dir.

8 días - N° 290423 - \$ 1929,12 - 05/01/2021 - BOE

ALCIRA GIGENA

CEREALES SANTA LUCIA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para día 22 de Enero de 2021 a las 20:00 hs. en la sede social de ubicada en Avenida Argentina N° 1006 (Ex Ruta Nacional 36 Km 645) de la localidad de Alcira Gigena (Córdoba), asimismo los socios podrán ingresar por Zoom al siguiente link: <https://zoom.us/j/6907932831?pwd=Ymo0TFZpR1o0RG1a-cVppYU9qREFXUT09>, ingresando al ID de la reunión: 690 793 2831, CÓDIGO DE ACCESO: dxn3xr, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Elección de un nuevo Directorio, Aceptación y Distribución de Cargos. 3) Autorización a realizar todos los trámites pertinentes para la obtención de la inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente asamblea y validación de documentos. Ratificación del Domicilio de la Sede Social en Avda. Argentina 1006 (ex Ruta Nacional 36 km 645) 4) Ratificación de las siguientes Actas de Asamblea: N° 41 de fecha

29/01/2020 y N° 43 de fecha 02/04/2020, y de las Actas de Directorio: N° 55 de fecha 11/04/2019 y N° 57 de fecha 16/05/2019. 5) Puesta a consideración de la Asamblea el tratamiento de Memoria y Estados contables del Ejercicio Económico cerrado al 31/07/2020. 6) Emisión y suscripción de nuevas acciones ordinarias con el objetivo de la ampliación del capital social de la empresa conforme lo establece el estatuto vigente. Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley 19.550º El Directorio.

5 días - N° 291796 - \$ 3553,60 - 08/01/2021 - BOE

CRUZ ALTA

FAVOT S.A

Convóquese a los Sres. Accionistas de FAVOT S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18/01/2021 a las 18 hs en la sede social sita en calle Domingo Faustino Sarmiento N°1138, Localidad de Cruz Alta, provincia de Córdoba, en 1º convocatoria, y una hora mas tarde en 2º convocatoria. Orden del día: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, el Balance General: Estados Contables del Ejercicio N° 26 cerrado el 31 de julio de 2020 compuesto por Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado flujo de efectivo y sus comparativos con el ejercicio anterior, Anexos: II Bienes de Uso, IV Previsiones, V Bienes Inmateriales, VI Costos y VII Cuadro de Distribución de Gastos Ley 19.550; Notas a los Estados Contables y Generales - Bases Generales para la preparación de los estados contables, Proyecto de Distribución de utilidades, todo ello respecto del ejercicio cerrado el 31-07-2020.3º) Considerar la gestión de los Directores. Los honorarios por su gestión en el órgano Directivo. Tratamiento de la retribución de los miembros del Directorio en relación de dependencia. 4º).- Puesta a consideración de las cuentas particulares a los socios. 5º) Elección de autoridades, aceptación y distribución de cargos. 6º) Prescendencia de la sindicatura. Se informa a los señores accionistas que el libro Depósito de acciones y Registro

de asistencias a Asambleas será clausurado el 12/01/2021 a las 18 hs, conforme al Art. 238 de la LGS 19550. Publíquese en el boletín oficial 5 días Cba 24/12/2020

5 días - N° 291829 - \$ 6013,50 - 06/01/2021 - BOE

LAS VARILLAS

TALLAMAR S.A

ELECCIÓN DE DIRECTORIO: En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 03/05/2016 se resolvió por unanimidad integrar el Directorio de la sociedad de la siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Señora María Cecilia Oggero, D.N.I N° 29.397.961, nacida el 18/05/1982, soltera, argentina, comerciante, domiciliado en calle España N° 505, de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE el señor Diego Sebastián Villareal, D.N.I N° 29.687.644, nacido el 17/02/1983, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 55, de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, provincia de Córdoba; los que presentes en este acto aceptan tal designación, a su vez declaran no hallarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle General Paz N° 438, 3er Piso, de la ciudad de Córdoba.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2016, 31/12/2017 Y 31/12/2018.-

1 día - N° 291832 - \$ 475,93 - 04/01/2021 - BOE

LAS VARILLAS

TALLAMAR S.A

ELECCIÓN DE DIRECTORIO: En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 09/03/2020 se resolvió por unanimidad integrar el Directorio de la sociedad de la

siguiente forma: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Señora María Cecilia Oggero, D.N.I N° 29.397.961, nacida el 18/05/1982, soltera, argentina, comerciante, domiciliado en calle España N° 505, de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, y DIRECTOR SUPLENTE el señor Diego Sebastián Villareal, D.N.I N° 29.687.644, nacido el 17/02/1983, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en calle Rivadavia N° 55, de la Ciudad de Las Varillas, Departamento San Justo, provincia de Córdoba; los que presentes en este acto aceptan tal designación, a su vez declaran no hallarse comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la ley 19.550 y constituyen domicilio especial en calle España N° 505, de la ciudad de Las Varillas, Córdoba.- VIGENCIA: Tres ejercicios anuales que cierran: 31/12/2020, 31/12/2021 Y 31/12/2022.-

1 día - N° 291833 - \$ 482,82 - 04/01/2021 - BOE

LA CUMBRE

CLUB AMIGOS DEL DEPORTE

Por Acta N°141 de la Comisión Directiva, de fecha 22/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29/01/2021, a las 8:30 horas, en Rivadavia 311-La Cumbre; para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Informe de las causas por las cuales las asambleas de los Ejercicios N° 15 y 16 se realizan fuera de término. 3) Consideración de las Memorias, Inventarios y Balances correspondientes a los Ejercicios N° 15 y 16 cerrados el 30 de Junio de 2019 y el 30 de Junio de 2020. 4) Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N° 15 y 16 cerrados el 30 de Junio de 2019 y el 30 de Junio de 2020. 5) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo con el estatuto social. FDO: La Comisión Directiva.

3 días - N° 291757 - \$ 1097,07 - 04/01/2021 - BOE

ARIAS

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS "ISLAS MALVINAS" DE ARIAS

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios "Islas Malvinas" de Arias convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de enero de 2021 a las 20 horas en su sede de Avenida España 940, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para fir-

mar el acta junto al Presidente y Secretario.- 2) Lectura y en su caso aprobación del acta de la asamblea ordinaria anterior. 3) Consideración de la Memoria presentada por la Comisión Directiva, correspondiente al 37º ejercicio cerrado el 31-03-2020. 4) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, del 37º ejercicio cerrado el 31-03-2020. 5) Consideración del aumento de la cuota social. 6) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora. 7) Elección íntegra del Jurado de Honor todos por un ejercicio El Secretario.

3 días - N° 291912 - \$ 2639,55 - 04/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

CENTRO LOGISTICO DEL SUR S.A - RIO CUARTO - CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el 20/01/2021, a las 16:00 en calle Godoy Cruz N° 351 de Río Cuarto, (Córdoba), y en 2ª convocatoria para el mismo día y lugar a las 17:00 hs, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1º) designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2016; 3º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2017; 4º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2018; 5º) Consideración y aprobación del balance, estados contables, cuadros anexos, demás documentación, y gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio contable cerrado al 31/07/2019; 6º) Elección de autoridades titulares y suplentes para el periodo comprendido entre 01/08/2018 a 31/07/2021 y 7º) Autorización para la venta de un inmueble de la sociedad, ubicado en calle Enrique Santos Discipolo N° 3551 de Río Cuarto, Prov. de Córdoba. El cierre del Registro de Accionistas será el 16/01/2021 a las 16:00 hs. En caso que los asistentes deseen participar de manera remota, en los términos de la Resolución 25/20, luego de confirmar la asistencia se comunicara el link de la plataforma Zoom y el ID necesario. EL DIRECTORIO

5 días - N° 292006 - \$ 5821 - 07/01/2021 - BOE

DINOSAURIO S.A.

Convocase a los señores accionistas de DINO-SAURIO S.A. para asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día catorce de enero de 2021, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de calle Rodríguez del Busto N° 4.086, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día: 1º) Designación de dos (2) accionistas para que firmen el acta; 2º) Consideración de una distribución de dividendos por hasta la suma de \$ 100.000.000.-; 3º) Ratificación de las resoluciones asamblearias de fechas 31.03.2020 y 12.06.2020; y 4º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa e inscripción de la resolución asamblearia ante la autoridad competente, en caso de corresponder. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán ajustarse a lo normado por el artículo 238, Ley N° 19.550, y el artículo 13 del estatuto social de DINOSAURIO S.A., cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 10 de enero de 2021, a las 17.00 horas.

5 días - N° 292096 - \$ 4994,25 - 07/01/2021 - BOE

CLUB NÁUTICO CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

La Honorable Comisión Directiva convoca a los socios del Club Náutico Córdoba a la Asamblea Anual Ordinaria, la que tendrá lugar en la sede social del Club Náutico Córdoba, sito en calle Américo Vespucio S/N de la Ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba, el 16 de enero de 2021 a las 09:30 horas en primera citación y a las 10:00 horas en segunda citación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas a los fines de que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2- Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3- Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 4- Consideración del estado de situación patrimonial, balance, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 5- Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2020. 6- Aprobación del Reglamento para la Organización de Rega-

tas y Campeonatos y Reglamento de Ingreso de Socios y Visitas al C.N.C.; todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. Asimismo, convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria, la que tendrá lugar en la misma sede social el 16 de enero de 2021 a las 11:30 horas en primera citación y a las 12:00 horas en segunda citación; para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos asambleístas a los fines de que firmen el acta conjuntamente con el Presidente y la Secretaria. 2- Reforma del Estatuto del Club Náutico Córdoba en sus arts. 1º y 2º y agregado del art. 10 bis, de conformidad a lo previsto por el art. 98 del Estatuto del C.N.C.; todo de acuerdo a lo estipulado en la convocatoria. Firmado: Juan Pablo Fantini: Presidente – Judith Agusti: Secretaria - Club Náutico Córdoba.

3 días - N° 292141 - \$ 4937,10 - 06/01/2021 - BOE

ASOCIACIÓN EVANGELICA RENACER - ASAMBLEA DE DIOS

Fijar el día 21 de enero de 2021 a las 20 hs; con 30 minutos de tolerancia, para realizar la Asamblea General Ordinaria por el ejercicio económico número 32 cerrado el 30 de Septiembre de 2020, en el local de Chubut 605 de la Ciudad de Córdoba. Establecer para ese fin el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO 1: LECTURA Y APROBACION DE ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. PUNTO 2: CONSIDERACIÓN Y TRATAMIENTO PARA SU APROBACION DE LA MEMORIA, BALANCE, CUADROS CONTABLES E INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO N° 32 CERRADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020. PUNTO 3: Elección parcial de la Comisión Directiva, según Estatutos. ELECCIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO Y DOS VOCALES POR DOS AÑOS. PUNTO 4. ELECCIÓN DE COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS POR UN AÑO. PUNTO 5: ELECCION DE 2 SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA

1 día - N° 292325 - \$ 733,65 - 04/01/2021 - BOE

RIO CUARTO

LAUCARSEED S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 06 de Octubre de 2017, se designó un nuevo Directorio para la Sociedad, por el término de Tres (3) Ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: LAUREANO MUGURUZA, DNI 28.359.505; Vicepresidente al señor PABLO FERNANDEZ BARRON DNI 28.232.229; Director Suplente DUARTE, GISELA ERICA, DNI 28.821.076. Se prescindió de la Sindicatura, según Ley de

Sociedades Comerciales 19.550, y Art. 14 del Estatuto Social.-

1 día - N° 292367 - \$ 390,25 - 04/01/2021 - BOE

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 09 de Febrero de 2021 a las 20 hs en Alfonsina Storni y Los Alerces de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DIA.1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario de la Asociación. 2) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea. 3) Ratificación de la decisión de la Comisión Directiva del cambio de domicilio legal de la Institución. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisan Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de diciembre de 2019.-

3 días - N° 292402 - \$ 1614,45 - 06/01/2021 - BOE

LAS VARILLAS

TALLAMAR S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en el art. 10 de la LGS 19.550, se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad TALLAMAR S.A de fecha 15/12/2020, se resolvió: 1.- designar a los accionistas María Cecilia Oggero y Diego Sebastián Villareal para que conjuntamente confeccionen y firmen el acta de asamblea; 2.- efectuar la asamblea de manera presencial, cumpliendo con las medidas de distanciamiento establecidas en la normativa citada, sin necesidad de cumplimentar con los requisitos de la RG 25/2020 de IPJ; 3.- RATIFICAR las Actas de Directorio que convocaron a Asamblea para la aprobación de los Estados Contables y demás documentación societaria en los términos del Art. 234 inc. 1 de la LGS que seguidamente se detallan: Actas de Directorio N° 01 de fecha 18/04/2016 para los ejercicios cerrados el 31/12/2013, 31/2/2014 y 31/12/2015, ACTA N° 5 de fecha 11/04/2017 para el ejercicio cerrado el 31/12/2016; ACTA N° 9 de fecha 20/04/2018 para el ejercicio cerrado el 31/12/2017; ACTA N° 13 de fecha 23/04/2019 para el ejercicio cerrado el 31/12/2018 y ACTA N° 19 de fecha 23/07/2020 para el ejercicio cerrado el 31/12/2019 respectivamente, y del mismo modo, RATIFICAR el Acta de Directorio N° 1 de fecha 18/04/2016 y Acta N° 17 de fecha 02/03/2020 que convocó a Asamblea para la designación de autoridades; 4.- ; RATIFICAR las Actas de Asambleas Extraordinarias Rectificativas de fecha 10/07/2013 y 07/08/2014 por las que se modificó el art. ter-

zero y primero del Estatuto Social, en cuanto al objeto social y el tipo de acciones societarias, respectivamente. Ratificar las Actas de Asamblea Ordinaria N° 01 de fecha 03/05/2016, Acta N° 02 de fecha 08/05/2017; Acta N° 03 de fecha 11/05/2018, Acta N° 04 de fecha 06/05/2019 y Acta N° 06 de fecha 03/08/2020; 5.- RATIFICAR la Asamblea N° 1 de fecha 03/05/2016 de designación de Autoridades para los ejercicios 2016, 2017 y 2018, con la consiguiente aceptación de cargos, constitución de domicilio especial y declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades e incompatibilidades legales para ejercer el cargo por parte de los Directores electos: Director Titular y Presidente del H. Directorio Sra. María Cecilia Oggero y Director Suplente Sr. Diego Sebastián Villareal; y la Asamblea N° 5 de fecha 09/03/2020 de designación de Autoridades para los ejercicios 2020, 2021 y 2022, con la consiguiente aceptación de cargos, constitución de domicilio especial y declaración jurada de no hallarse afectado por inhabilidades e incompatibilidades legales para ejercer el cargo por parte de los Directores electos: Director Titular y Presidente del H. Directorio Sra. María Cecilia Oggero y Director Suplente Sr. Diego Sebastián Villareal.

1 día - N° 291834 - \$ 1356,79 - 04/01/2021 - BOE

ASOCIACION MUTUAL DEL CENTRO DE PUNILLA (A.M.CE.P.)

Conforme a las Disposiciones Estatutarias, indicadas en el Artículo N° 33 del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a los asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 23 de Febrero de 2021 a las 21.30 hs. en el Salón AMCeP del Complejo Recreativo de la Entidad, sito en calle Avenida Santa Cecilia 197 de la localidad de Valle Hermoso, conforme al Protocolo de Asamblea aprobado por el COE Regional y por la Autoridad Municipal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea con el Presidente y Secretario. 2) Informe por la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 2019 al 30 de junio de 2020 (Art. 33º del Estatuto Social). 4) Tratamiento de la cuota societaria. 5) Designación de la Junta Electoral. 6) Renovación total del Consejo Directivo: Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente 1º y Vocal

Suplente 2°, y de la Junta Fiscalizadora: Titular 1°, Titular 2°, Titular 3° y Suplente 1°; todos por cumplimiento de mandato según Art. 15° del Estatuto Social.

3 días - N° 292219 - s/c - 05/01/2021 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

CONVOCATORIA Sres. Socios: De acuerdo a lo que establecen los Estatutos y reglamentos vigentes, la BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, según Acta N° 1035, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 07 de enero de 2021 a las 20,00 horas, en la sede social sita en Bv. Sarmiento 267 de la Localidad de Etruria, la misma se llevara a cabo mediante sistema virtual debido a la pandemia de Covid 19, para poder asistir a la misma deberán ingresar a la plataforma google meet mediante el siguiente código: meet.google.com/hcd-ekjt-wyo?hs=122&authuser=2 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 – Designación De dos socios para que suscriban el acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y secretario. 2- Motivos por los cuales se convoca fuera de termino la presente Asamblea. 3 – Consideración del Estado de Situación Patrimonial. Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estudios Contables, Memoria Anual e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 28 de febrero de 2019 y 29 de febrero de 2020. 4 - Renovación Total de la Comisión Directiva a) Designación de la Junta Escrutadora de votos. b) Elección de 1 Presidente, 1 Vicepresidente, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 1 Secretario, 1 Prosecretario, por dos periodos. c) Elección de 6 vocales titulares y 3 vocales suplentes por el término de dos periodos. d) Elección de 3 Miembros Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de un periodo.

8 días - N° 290819 - s/c - 05/01/2021 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POTRERO DE GARAY ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 134 de la Comisión Directiva, de fecha 22/12/2020, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Enero de 2021, a las 18 horas, en la Sede Social sita en calle Pública s/n° (B° Residencias 1), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presiden-

te y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 9 y N° 10, cerrados el 31/12/2018 y 31/12/2019 respectivamente; 4) Renovación de Autoridades; y 5) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

3 días - N° 291815 - s/c - 04/01/2021 - BOE

GRUPO "SOLIDARIO POR LOS NIÑOS" ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 27 de enero de 2021 a las 10:00 hs. En la sede social sita en la calle Urquiza 4549 de B° Mariano Fraguero, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto a la Presidenta y Secretaria. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°17 y N°18, cerrado el 31 de diciembre de 2019 y 2020. 3. Renovación de autoridades de la comisión directiva y comisión revisora de cuentas. Firmado por Presidencia y Secretaria Marta Amado (Secretaria) Tamara Destefanis (Presidenta)

3 días - N° 292207 - s/c - 05/01/2021 - BOE

CLUB ATLETICO DEFENSORES DE IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión Normalizadora convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de enero de 2020, a las 20:00 horas, bajo la modalidad a distancia, según Resolución N°25/2020 de Inspección de Personas Jurídicas de Córdoba, mediante la utilización de plataforma ZOOM, cuyo ID de reunión: 897 2660 4073. Código de acceso: 107825, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los miembros de la Comisión Normalizadora; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial y 3) Elección de autoridades.-

3 días - N° 292243 - s/c - 06/01/2021 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

INNOVACION & SOFTWARE S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 20/10/2020, por votación unánime del total del

capital social se ha resuelto rectificar y ratificar el Acta de Reunión de socios N° 3 de fecha 07/08/2020 y peticionar la inscripción registral de lo resuelto mediante acta de reunión de socios N° 4 de fecha 20/10/2020, conforme publicación de edictos realizada con fecha 09/12/2020.

1 día - N° 292002 - \$ 115 - 04/01/2021 - BOE

MALAGUEÑO

JAGUARY MINK S.A.

RATIFICACIÓN ASAMBLEAS

Por Acta de Asamblea número 34, celebrada el día 28/12/2020, los accionistas de Jaguary Mink S.A. ratifican lo actuado en Asamblea número 30 de fecha 17/07/2020 y Asamblea número 31 de fecha 07/08/2020. En este sentido, se ha ratificado el cambio de domicilio de la sede social que queda fijado en Av. Italia 900, Polígono Industrial de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, y se ha modificado el artículo 1 del Estatuto Social consignando: "La sociedad se denomina "JAGUARY MINK S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Malagueño, departamento Santa María, provincia de Córdoba, República Argentina." También se ha ratificado la elección de las autoridades con mandato vigente hasta el 31/12/2022, resultado elegidos en forma unánime como Directores Titulares: Presidente, Sergio Oscar Roggio, D.N.I. 13.529.117; Vicepresidente, Marcelo Luis Roggio, D.N.I. 31.561.373; Federico Juan Roggio, D.N.I. 32.739.080; y Sebastián Roggio, D.N.I. 33.975.595; y como Directores Suplentes: Elvira Alejandra Delgado, D.N.I. 14.069.796. La designación de cargos fue dispuesta por Acta de Directorio N°100 y en la misma todos aceptaron oportunamente los mandatos y expresan que no se encuentran impedidos de cumplir con tales funciones.-

1 día - N° 292099 - \$ 1098,30 - 04/01/2021 - BOE

ITHURBIDE S.A.

Córdoba. 23 de Diciembre de 2020. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 194 LSC se comunica que mediante Asamblea General Ordinaria N° 67 de fecha 03/12/2020, se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$3.000.000 (pesos tres millones), representado por tres millones de acciones (3.000.000 acciones), siendo la cantidad de mil quinientos (1.500) acciones clase "A" ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco (5) votos por acción y de pesos uno (\$1.00) cada una y dos millones novecientos noventa y ocho mil quinientos

(2.998.500) acciones clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción y de pesos uno (\$1,00) cada una. Asimismo, se deberá integrar el veinticinco por ciento (25%) al momento de la suscripción y el saldo en diez (10) cuotas mensuales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los treinta días de la suscripción de las acciones correspondientes. En consecuencia se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social el que quedara redactado con el siguiente texto: el capital social se fija en la suma de pesos nueve millones cuatrocientos cuatro mil (\$9.404.000), representados por cuatro mil setecientos (4.700) acciones, clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables, de cinco (5) votos por acción y de pesos (\$1,00) cada una y nueve millones trescientos noventa y nueve mil trescientos (9.399.300) acciones clase "B", ordinarias, nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción y de pesos uno (\$1,00) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19550. La Dirección.

3 días - N° 292127 - \$ 4291,95 - 05/01/2021 - BOE

REGARDÉ AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.

DISOLUCIÓN

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 25/04/2019, se reunieron los socios en la sede social de REGARDÉ AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A., quienes resuelven aprobar por unanimidad la disolución anticipada según lo dispuesto en el artículo 94 artículo 1 de la ley 19.550.

1 día - N° 292164 - \$ 284,85 - 04/01/2021 - BOE

REGARDÉ AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A.

LIQUIDACIÓN

Por acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el día 19/06/2019, se reunieron los socios en la sede social de REGARDÉ AGENCIA DE COMUNICACIONES S.A., y aprueban por unanimidad el Balance Final de Liquidación de la sociedad, el Proyecto de Distribución presentado por la señora liquidadora y le encomiendan a esta última la realización de los trámites tendientes a cancelar la inscripción del contrato en el Registro Público de Comercio en los términos indicados en los artículos 111 y 112 de L.G.S.

1 día - N° 292165 - \$ 471,85 - 04/01/2021 - BOE

MONTE MAIZ

BIATTA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se informa a los Sres. accionistas de BIATTA S.A. que se ha resuelto dejar sin efecto la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 12 de Enero del año 2021 a las 12:00 hs., en primera convocatoria, y que se ha resuelto convocar a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero del año 2021 a las 11:00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la firma, sita en calle Av. Juan Domingo Perón N°1844, de la localidad de Monte Maíz, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1)- Designación de los nuevos miembros del Directorio en virtud de haberse vencido el término por el cual fueron designadas las actuales autoridades – Distribución y aceptación de cargos. 2)- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea"

5 días - N° 292166 - \$ 3723,50 - 08/01/2021 - BOE

VILLA DOLORES

LA BIOSFERICA S.A.S.

Constitución de fecha 02/12/2020. Socios: 1) PABLO ANDRES FRIEDLANDER, DNI N° 24496301, CUIL/CUIT/CDI N° 20244963014, de nacionalidad Argentina, nacido el 03/03/1975, profesión agropecuario, estado civil: casado, con domicilio en la calle Publica S/N, Los Molles – Villa de las Rosas – Depto. San Javier, Provincia de Córdoba, Denominación: LA BIOSFERICA S.A.S. Sede: Avenida General San Martín 276 B° Centro de la ciudad Villa Dolores. Dpto. San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.. Capital: El capital es de pesos cuarenta y cuatro Mil (44000) representado por 44.000 acciones de valor nominal de pesos uno (\$1) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables

de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO ANDRES FRIEDLANDER, DNI N° 24496301, suscribe la cantidad de 44.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO ANDRES FRIEDLANDER, DNI N° 24496301 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RUTH ELIZABETH RODRIGUEZ D.N.I.31.352.177 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO ANDRES FRIEDLANDER, DNI N° 24496301. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07-

1 día - N° 292264 - \$ 4126,85 - 04/01/2021 - BOE

LA PAMPA S.R.L.

Edicto Rectificativo del de fecha 11.11.20. Por Acta N° 2 de fecha 15.11.19 el Sr. Gonzalo Marín Álvarez cedió dieciséis (16) cuotas sociales de pesos mil (\$1000,00) a favor del Sr. Facundo Gabriel Antilao – DNI: 33.175.375, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, de profesión empleado, de 31 años de edad, con domicilio en calle Padre Francisco N° 178, General Campos, La Pampa, y veinticuatro (24) cuotas sociales de pesos mil (\$1000,00) a favor la Sra. Albana Álvarez de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, de ocupación comerciante, de 34 años de edad, DNI 30.389.392, con domicilio en calle Antártida Argentina N° 138, General Campos, La Pampa TRIBUNAL: Juzg 1A Inst C.C. .29A-CON SOC 5-SEC Expte N° 8921793. Of. 17.12.2020

1 día - N° 292275 - \$ 655,45 - 04/01/2021 - BOE

MANDATOS Y SERVICIOS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/07/2019, fueron electos el Sr. Eduardo Omar Miles, D.N.I. N° 10.046.324 como Presidente y la Sra. Ana María Maldonado, D.N.I N° 11.189.636 como Directora Suplente.

1 día - N° 292331 - \$ 188,80 - 04/01/2021 - BOE

RIO SEGUNDO

WINGS MOBILE HOLDING, LLC

Por Escritura de Poder Especial, Administrativo y Judicial con representación, número 1893, de fecha 15/12/2020, comparece el Sr. Raúl José Lloveras Marcos, en nombre y representación

como Director y Gerente de la sociedad WINGS MOBILE HOLDING, LLC, sociedad inscrita en el Estado de Florida, EE.UU, Número de Inscripción L20000096258, resuelven se inscriba en la República Argentina en los términos el art. 123° de la LGS. Se resolvió asimismo establecer el domicilio de la Representación en la República Argentina en calle Perú N° 232, B° Francisco Martínez, ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina y designar al señor Cristian Oscar Castellano, D.N.I. N° 25.761.018, como Representante legal en la República Argentina, bajo los términos del art. 123° de la LGS

1 día - N° 292356 - \$ 681,80 - 04/01/2021 - BOE

BELL VILLE

LA DIGNIDAD S.A.

En Asamblea General Ordinaria unánime del 10/10/2020, los accionistas que representan el 100% del capital social de LA DIGNIDAD S.A., resuelven por unanimidad, elegir como miembros del Directorio a: Director Titular y Presidente: Armando Federico Ferrucci, DNI 12.533.568, 20-12533568-4, arg., nacido el 05/06/1958, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Garbani 187 de la ciudad de Bell Ville, Prov. De Córdoba; Director Suplente: Franco Federico Ferrucci, DNI 28.757.537, CUIT 20-28757537-9, arg., nacido el 19/03/1981, soltero, comerciante, domiciliado en Pasaje Garbani 187 de la ciudad de Bell Ville, Prov. de Córdoba, todos por el término de 3 ejercicios.

1 día - N° 292381 - \$ 569,60 - 04/01/2021 - BOE

CORRALITO

TRISOIL S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 12 de Asamblea General Ordinaria de fecha, 22/12/2020, se resolvió: Elegir el siguiente Directorio por tres ejercicios: Presidente y Director Titular: FABIAN CLAUDIO MENGO, DNI 17.638.607. Directores Suplentes: DANIEL FERNANDO LATTANZI, DNI 20.937.058, FABIO DANY PEREYRA, DNI 17.575.918 Y RAUL LEONARDO LATTANZI, DNI 23.228.610.

1 día - N° 292387 - \$ 314,60 - 04/01/2021 - BOE

GOMBU CORDOBA S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se rectifica la publicación nro. 289607 de fecha

17/12/2020 en los siguientes ítems: Fecha Del acto constitutivo: 02/11/2020.

1 día - N° 292412 - \$ 165 - 04/01/2021 - BOE

BAZWAR S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/12/2020, se dispuso designar como, Director Titular – con el cargo de Presidente, al Sr. BAZANO, Carlos David, D.N.I. 16.539.149 y Director Suplente al Sr. WAGNER, Jonatan Nahir, D.N.I. 32.012.759, se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 292423 - \$ 326,50 - 04/01/2021 - BOE

PAMPATECH S.A.S.

Constitución de fecha 09/12/2020. Socios: 1) ADRIAN ALBERTO VENTURUCCI, D.N.I. N°31192573, CUIT/CUIL N° 20311925734, nacido el día 29/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Comercio Internacional, con domicilio real en Calle Jose Monje 15, de la ciudad de Dorila, Departamento Maraco, de la Provincia de La Pampa, Argentina 2) GONZALO DANIEL MENDIARA, D.N.I. N°31892707, CUIT/CUIL N° 20318927074, nacido el día 21/10/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Coronel Juan Pascual Pringles 132, piso 2, departamento C, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: PAMPATECH S.A.S.Sede: Avenida Hipolito Yrigoyen 146, piso 15, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración

de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital

es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 42 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADRIAN ALBERTO VENTURUCCI, suscribe la cantidad de 21 acciones. 2) GONZALO DANIEL MENDIARA, suscribe la cantidad de 21 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADRIAN ALBERTO VENTURUCCI, D.N.I. N°31192573 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO DANIEL MENDIARA, D.N.I. N°31892707 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO DANIEL MENDIARA, D.N.I. N°31892707. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 292405 - s/c - 04/01/2021 - BOE

FREYASPORT S.A.S.

Constitución de fecha 29/12/2020. Socios: 1) CHRISTIAN RUBEN BOSIO, D.N.I. N°31919643, CUIT/CUIL N° 23319196439, nacido el día 10/12/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Martin Miguel De Guemes 39, barrio Sol Y Lago, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FREYASPORT S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 1861, barrio Altos De Las Vertientes, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta,

explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instru-

mento.Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) CHRISTIAN RUBEN BOSIO, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) CHRISTIAN RUBEN BOSIO, D.N.I. N°31919643 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RICARDO ARCE, D.N.I. N°33819823 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CHRISTIAN RUBEN BOSIO, D.N.I. N°31919643. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 292409 - s/c - 04/01/2021 - BOE

TRANSPORTE ORDOÑES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 21/12/2020. Socios: 1) MALENA VICTORIA ORDONES, D.N.I. N°33920812, CUIT/CUIL N° 27339208129, nacido el día 04/08/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Boulevard Fray Juan Lopez Fiusa 25, barrio Tio Pujio, de la ciudad de Tio Pujio, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE EDUARDO ORDOÑES, D.N.I. N°13178992, CUIT/CUIL N° 20131789921, nacido el día 09/09/1959, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Transportista, con domicilio real en Calle Pasco 226, de la ciudad de Tio Pujio, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) NERY EDUARDO ORDOÑES, D.N.I. N°38021731, CUIT/CUIL N° 20380217318, nacido el día 19/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Pasco 226, de la ciudad de Tio Pujio, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades rela-

cionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Uno Mil Ciento Setenta Y Cinco (41175) representado por 41175 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MALENA VICTORIA ORDONES, suscribe la cantidad de 6864 acciones. 2) JORGE EDUARDO ORDOÑES, suscribe la cantidad de 27447 acciones. 3) NERY EDUARDO ORDOÑES, suscribe la cantidad de 6864 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JORGE EDUARDO ORDOÑES, D.N.I. N°13178992 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) NERY EDUARDO ORDOÑES, D.N.I. N°38021731 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGE EDUARDO ORDOÑES, D.N.I. N°13178992. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 292419 - s/c - 04/01/2021 - BOE

DOGMA VIAJES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 27/12/2020. Socios: 1) RODOLFO RAMON VILA GARIGLIO, D.N.I. N°23195826, CUIT/CUIL N° 20231958267, nacido el día 02/03/1973, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Ituzaingo 270, piso 2, departamento C, torre/local 3, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina

Denominación: DOGMA VIAJES SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Ituzaingo 270, piso 5, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1-Explotación de agencia y operador de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 2-La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivos, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados forfait, en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestaciones de los mismos servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, las cuales se expresaran específicamente en la licencia respectiva. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá además celebrar mandatos, comisiones representaciones relacionadas con su objeto social. La financiación de las operaciones comerciales que sean consecuencia de las descriptas en los puntos anteriores, que no estén comprendidas por la Ley de Entidades Financieras. A tales fines tendrá capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o este contrato que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que tenga relación con los rubros expresados. Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cuarenta Y Dos Mil (42000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos Veinte (420.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) RODOLFO RAMON VILA GARIGLIO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) RODOLFO RAMON VILA GARIGLIO, D.N.I. N°23195826 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARTIN MATIAS MONTENEGRO, D.N.I. N°39303123 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RODOLFO RAMON VILA GARIGLIO, D.N.I. N°23195826. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/12

1 día - N° 292449 - s/c - 04/01/2021 - BOE

METAL BET-EL S.A.S.

Constitución de fecha 26/11/2020. Socios: 1) MAURICIO EZEQUIEL JUAREZ, D.N.I. N°29202125, CUIT/CUIL N° 23292021259, nacido el día 21/12/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle L De La Peña 3141, barrio Jose Ignacio Diaz 1 Secc, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO TOMAS ZAMORANO, D.N.I. N°41712282, CUIT/CUIL N° 20417122827, nacido el día 23/01/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Chirino De Posadas 4075, barrio Jose Ignacio Diaz Segunda, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METAL BET-EL S.A.S.Sede: Calle Chirino De Posadas 4075, barrio Jose Ignacio Diaz 2da Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asocia-

das a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos desti-

nados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pe-

ses Treinta Y Siete Mil Ochocientos (37800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Setenta Y Ocho (378.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAURICIO EZEQUIEL JUAREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) FACUNDO TOMAS ZAMORANO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAURICIO EZEQUIEL JUAREZ, D.N.I. N°29202125 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus

funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO TOMAS ZAMORANO, D.N.I. N°41712282 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAURICIO EZEQUIEL JUAREZ, D.N.I. N°29202125. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 292429 - s/c - 04/01/2021 - BOE

